

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

17577 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos a las diligencias preparatorias 31-1-11, seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial número 31 de Barcelona por un delito militar de "abandono de destino" al soldado Juan Manuel González García, nacido el día 1 de marzo de 1984, en Palma de Mallorca, con DNI nº 43169180-C, e hijo de Juan Rafael y Lucía del Pilar.

Se hace saber que al haberse presentado voluntariamente y puesto a disposición de este Juzgado, habiéndose decretado la libertad provisional, queda anulada la requisitoria publicada en el ejemplar número 70 de 23 de marzo de 2011.

Barcelona, 17 de mayo de 2011.- Juez Togado, Ricardo Izquierdo Grima.

ID: A110040310-1